



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVII

Número 45 Secc. I

Jueves 04 de junio de 2026

CONTENIDO

FEDERAL • TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35 • Edicto emplazamiento expediente 454/2025. • **ESTATAL** • SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA • Licitación Pública Nacional No. LPA-926004987-004-2026. • DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS • Designación de Suplente de la Notaría Pública Número 76, con residencia y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial de Puerto Peñasco, Sonora, otorgada al Lic. Genaro Encinas Leyva. • Patente de Aspirante a Notario otorgada al Lic. René Luna Araiza. • **MUNICIPAL** • H. AYUNTAMIENTO DE ETCHOJOA • Convocatoria Pública: 001. • H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO • Licitación Pública Nacional No. LPO-826055984-004-2026, LPO-826055984-005-2026, LPO-826055984-006-2026, LPO-826055984-007-2026. • H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO • Convocatoria Pública Estatal 09. • **AVISOS** • Juicios sucesorios intestamentarios expedientes 854/2025, 59/2026, 505/2026, 493/2026, 496/2026, 507/2026, 494/2026, 506/2026, 495/2026 y 504/2026.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
MTRO. EDGAR HIRAM SALLARD

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



EXPEDIENTE: **454/2025**
 POBLADO: **LOS CAMOTES**
 MUNICIPIO: **ÁLAMOS**
 ESTADO: **SONORA**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 35**

E D I C T O
 PRIMERA PUBLICACIÓN

EBELIA FÉLIX ZARATE

Domicilio ignorado

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se emplaza a juicio en el expediente número 454/2025, promovido por Margarita Cazarez Hermosillo, en contra de Ebelia Félix Zarate, de quien reclama la ineficacia jurídica de la lista de sucesión realizada por José Humberto Lagarda Icedo, ante la Delegación Estatal y/o oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en Sonora; haciéndole saber que se fijaron **las diez horas del treinta de junio de dos mil veintiséis**, para la audiencia de ley en la sede de este tribunal, con domicilio oficial en Ciudad Obregón, previniéndolo que de no comparecer con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Ciudad Obregón, Sonora, 29 de abril de 2026.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HERMILO BAÑOS ISLAS





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional Mixta

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Mixta No. LPA-926004987-004-2026, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> o bien para solo consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, sito en Blvd. San Bernardino entre Calle E y Avenida Dr. José Miró, Colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles; también podrá solicitar información comunicándose al teléfono (662) 2897600 ext. 3391.

Licitación Pública Nacional No.	LPA-926004987-004-2026
Fecha de publicación en CompraNet	2 de junio de 2026
Descripción de la Licitación	"Contratación Consolidada de Pólizas de Seguro de Accidentes Escolares para el Sector Educativo"
Costo de inscripción	\$1,395.00
Volumen a adquirir	La descripción completa de las especificaciones técnicas de los bienes se detalla en la convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Mixta
Junta de Aclaraciones	9 de junio de 2026, 10:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	17 de junio de 2026, 12:00 horas
Comunicación de Fallo	22 de junio 2026, 12:00 horas

Hermosillo, Sonora; 2 de junio de 2026

Atentamente

Lic. Froylán Gámez Gamboa
Secretario de Educación y Cultura

Elaboró:	Lic. José Ramón Borbón Ozuna	<input checked="" type="checkbox"/>
Revisó:	Lic. Fabiola Del Rosario Contreras Camargo	<input checked="" type="checkbox"/>
Validó:	Mtra. Lizbeth Sabina González Bustamante	<input checked="" type="checkbox"/>
Validó:	C.P. Rodrigo Flores Hurtado	<input checked="" type="checkbox"/>



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

03.01-1-055/2025

Hermosillo, Sonora, a 12 de agosto de 2025

LIC. GENARO ENCINAS LEYVA.

Presente.-

En atención a la propuesta formulada por la Lic. CHASTRE ALEXANDRA ENCINAS LEYVA, Titular de la Notaría Pública Número 76 (setenta y seis), con residencia y ejercicio en la demarcación notarial del distrito judicial de Puerto Peñasco, Sonora; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 132 y 10, fracción IV, inciso b, ambos de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo, **AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DE SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 76** (setenta y seis), con residencia y ejercicio en la demarcación notarial del distrito judicial de Puerto Peñasco, Sonora; quien en base al presente nombramiento, tendrá las mismas facultades, derechos y obligaciones que el titular, y actuará en el protocolo de éste, conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora.

Lo que comunico para su conocimiento, a efecto de que, cumplidas las formalidades legales previas, inicie el ejercicio de la función notarial.

GOBERNADOR DEL ESTADO

DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

03.01-1-046/2026

Hermosillo, Sonora, a 07 de mayo de 2026

LIC. RENÉ LUNA ARAIZA.

Presente.-

En ejercicio de mi atribución contemplada en el artículo 10, fracción IV, inciso a), de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, y en virtud de que han sido satisfechos los requisitos establecidos en los artículos 104 y 106 de la referida Ley, el Ejecutivo a mi cargo, tiene a bien otorgarle la **PATENTE DE ASPIRANTE A NOTARIO**.

Lo anterior, se comunica a usted para su conocimiento y se proceda al cumplimiento de las formalidades establecidas en el artículo 123 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora.

ATENTAMENTE

GOBERNADOR DEL ESTADO

DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO

MTR. ADOLFO SALAZAR RAZO

H. AYUNTAMIENTO DE ETCHOJOA, SONORA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Convocatoria pública: 001

El H. Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora, a través de la Dirección de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 36, 42 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora en vigor, convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica que se requiera y que estén en posibilidades de llevar a cabo la ejecución de la obra de la Licitación Pública Estatal de conformidad con lo siguiente:


Los trabajos consisten en: *** Trazo y nivelación en alineación horizontal y vertical, excavación en máquina para zanjas en material tipo "B", plantilla y relleno apisonado con material seleccionado, relleno apisonado con material seleccionado, relleno compactado con equipo mecánico, suministro e instalación de tubería de PVC sanitario e hidráulico, sondeo con equipo y a mano, atraques de concreto, interconexión a pozo de visita existente, pozo de visita tipo común y brocal, suministro e instalación de descarga domiciliaria, fabricación de registro sanitario de 40 X 60 cms, suministro e instalación de brocal de concreto polimérico, suministro e instalación de bomba de bomba sumergible para aguas residuales de 2hp, automatización de cárcamo de bombeo, suministro e instalación de arrancador IP55, fabricación de tren de descarga de 4", estructura rompedora de presión de concreto hidráulico de f'c=200 kg/cm², instalación de murete de acometida aérea prefabricada, fabricación de cuarto de control de 2x2, limpia, trazo y nivelación en superficie a trabajar, construcción de cerco perimetral a base de malla ciclónica cal 12.5, fabricación e instalación de puerta peatonal y vehicular, cadena de remate para cerco de 0.15m x 0.20m a base de concreto f'c= 200 kg/cm² y suministro y colocación de letrero informativo de obra de 1.50 mts x 1.00 mts, en las Comisarias de San Pedro, Sahuaral, Chucarit, Bacame, Bacobampo, Localidad de los Viejos y en la Cabecera Municipal, del Municipio de Etchojoa, Sonora.

Obra					Número de licitación
"METCH-FISM-2026-61409-003: Ampliación de la red de drenaje sanitario en las Comisarias de San Pedro, Sahuaral, Chucarit y Bacame Nuevo; rehabilitación de drenaje sanitario en las Comisarias de Bacobampo, San Pedro, Bacame y La Cabecera Municipal; además de la construcción de emisor a presión y equipamiento del cárcamo de la Localidad de los Viejos, pertenecientes al Municipio de Etchojoa, Sonora".					LPO-826026981-001-2026
Fecha límite de adquisición de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Costo de la documentación
09 de junio de 2026	08 de junio de 2026 09:00 horas	08 de junio de 2026 11:00 horas	15 de junio de 2026 10:00 horas	\$2 300,000.00	\$5,044.33
Obra					Número de licitación

De acuerdo a los establecido en el Artículo 42 fracción i de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; por ser una Licitación Pública Estatal, únicamente pueden participar personas de Nacionalidad Mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.

- I.-CONSULTA Y VENTA DE BASES DE LICITACION:** Los interesados podrán consultar las bases de licitación en Internet en: o bien en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora ubicada en Calle No Reelección esquina con Obregón s/n, Col. Centro, C.P. 85280, Etchojoa, Sonora, Teléfono (647) 4250281. Forma de pago de bases: El pago deberá realizarse en la ventanilla de la Agencia Fiscal del Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora, ubicada en Calle No Reelección esquina con Obregón s/n, Col. Centro, C.P. 85280, Etchojoa, Sonora, Teléfono: (647) 4251608 de 8:00 a 13:00 hrs, en días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día límite de inscripción, el pago será en efectivo o mediante cheque certificado, a nombre del Municipio de Etchojoa, Sonora, con un costo de \$5,044.33, una vez que el licitante registre su interés en participar en Compra del Sonora.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en: la Oficina de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora sita en Calle No Reelección esquina con Obregón s/n, Col. Centro, C.P. 85280, Etchojoa, Sonora, y la visita al lugar de los trabajos se realizarán en: el lugar donde se ejecutarán los trabajos, teniendo como punto de partida la oficina de la Dirección de Obras Públicas, dichos actos se efectuarán en horas y días descritos en el cuadro descriptivo anterior.
 - Los actos de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones se llevarán a cabo en: la Oficina de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora sita en Calle No Reelección esquina con Obregón s/n, Col. Centro, C.P. 85280, Etchojoa, Sonora.
 - El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español.
 - La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra. Únicamente se permitirá la subcontratación cuando adquiera materiales y equipos que incluyan su instalación en la obra.
 - Se otorgará un anticipo del 30%, de la asignación presupuestal aprobada al contrato.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: capacidad técnica en trabajos similares realizados para el gobierno federal, estatal o municipal, así como con la iniciativa privada.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar y presentar los interesados, están ampliamente descritos en las bases correspondientes de la presente licitación.
 - La revisión de los documentos será cuantitativa, la revisión cualitativa se realizará durante el proceso de licitación.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Los recursos para la ejecución de la obra de la licitación provienen de Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el ejercicio 2026 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora de fecha 29 de enero de 2026.
 - El contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.
 - Criterios de adjudicación: El contrato para esta licitación, se adjudicará a la Persona física o moral cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
 - El contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.
 - Se invita a: la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado y al Organo de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora, para que participen en los actos de la licitación.
 - Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

Etchojoa, Sonora, a 04 de junio de 2026


C. Ing. Ramón García Álvarez.
Director de Obras Públicas
H. Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora



MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPO-826055984-004-2026, NO. LPO-826055984-005-2026, NO.
LPO-826055984-006-2026, NO. LPO-826055984-007-2026

El Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, acatando lo dispuesto en los artículos 34, 42 y 47 P.3 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y su reglamento, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de ejecutar los trabajos requeridos y posean los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para la adjudicación de los contratos de las obras "REHABILITACION DE PAVIMENTO EN AV. LIBERTAD DE CALLE 2 A CARRETERA DEL VALLE", REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CALLE 26 DE AV. LIBERTAD B A AV. TLAXCALA, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN AV. TULIPANES DE AV. VICENTE GUERRERO A ACCESO LUIS B SABCHEZ", CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD DE CALLE 37 A CALLE 42 DE AV. NARDOS A AV. TULIPANES, obras a realizarse en esta ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, conforme a lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPO-826055984-004-2026	12 de junio de 2026	10 de junio de 2026, a las 09:00 a.m.	11 de junio de 2026, a las 09:00 a.m.	19 de junio de 2026, a las 09:00 a.m.
Plazo de ejecución	Inicio probable		Termino	
50 días Naturales	01 de julio de 2026		19 de agosto de 2026	Capital contable mínimo requerido
Costo de las bases	Lugar y descripción de la obra			
\$2,686.00 pesos M.N.	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN AV. LIBERTAD DE CALLE 2 A CARRETERA DEL VALLE			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPO-826055984-005-2026	12 de junio de 2026	10 de junio de 2026, a las 10:00 a.m.	11 de junio de 2026, a las 10:00 a.m.	19 de junio de 2026, a las 10:00 a.m.
Plazo de ejecución	Inicio probable		Termino	
60 días Naturales	01 de julio de 2026		29 de agosto de 2026	Capital contable mínimo requerido
Costo de las bases	Lugar y descripción de la obra			
\$4,029.00 pesos M.N.	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CALLE 26 DE AV. LIBERTAD B A AV. TLAXCALA			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPO-826055984-006-2026	12 de junio de 2026	10 de junio de 2026, a las 11:00 a.m.	11 de junio de 2026, a las 11:00 a.m.	19 de junio de 2026, a las 11:00 a.m.
Plazo de ejecución	Inicio probable		Termino	
70 días Naturales	01 de julio de 2026		09 de septiembre de 2026	Capital contable mínimo requerido
Costo de las bases	Lugar y descripción de la obra			
\$2,686.00 pesos M.N.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN AV. TULIPANES DE AV. VICENTE GUERRERO A ACCESO LUIS B SABCHEZ			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPO-826055984-007-2026	12 de junio de 2026	10 de junio de 2026, a las 12:00 p.m.	11 de junio de 2026, a las 12:00 p.m.	19 de junio de 2026, a las 12:00 p.m.
Plazo de ejecución	Inicio probable		Termino	
60 días Naturales	01 de julio de 2026		29 de agosto de 2026	Capital contable mínimo requerido
Costo de las bases	Lugar y descripción de la obra			
\$2,686.00 pesos M.N.	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD DE CALLE 37 A CALLE 42 DE AV. NARDOS A AV. TULIPANES			

- I. VENTA DE BASES DE LICITACIÓN: Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página de Internet: www.compranet2.sonora.gob.mx o bien para la venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción en: Av. Kino y Calle 10 esq. Colonia Comercial, C.P. 83449, San Luis Río Colorado, Sonora, teléfono: Tel. 653 534-2183, en días hábiles de 9:00 a 14:00 hrs.
- II. La forma de pago para la compra de las bases es:
 - a. En convocante: En efectivo o mediante cheque a favor del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.
 - b. En una Institución Bancaria (ver procedimiento en las bases de licitación).



MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.LPO-826055984-004-2026, NO. LPO-826055984-005-2026, NO.
LPO-826055984-006-2026, NO. LPO-826055984-007-2026

- III. **Todos los licitantes deberán registrarse en el Sistema CompraNet-Sonorav2.**
- IV. **VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS:** La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales para de ahí partir al lugar de los trabajos en la fecha y hora señaladas en el recuadro.
- V. **JUNTA DE ACLARACIONES:** La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, en Av. Kino y calle 10, Colonia Comercial, C.P. 83449, en San Luis Río Colorado, Sonora, en la fecha y hora señaladas en el recuadro.
- VI. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:** El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, en Av. Kino y calle 10, Colonia Comercial, C.P. 83449, de esta ciudad en la fecha y hora señaladas en el recuadro.
- VII. **ANTICIPOS:** Para el inicio de la obra materia de esta convocatoria, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) de la asignación aprobada del contrato a precios unitarios y tiempo determinado respectivo para la compra y/o producción de materiales de construcción y demás insumos.
- VIII. **ORIGEN DE LOS RECURSOS:** Fondo de Aportaciones e infraestructura social Municipal 2026
- IX. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: ESPAÑOL.
- X. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: PESOS MEXICANOS.
- XI. Se invita a la ciudadanía a participar como observador en el acto de presentación y apertura y en el acto de fallo, previo registro de 48 horas antes de los actos en mención.
- XII. Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio a participar en los actos de licitación.
- XIII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables.

San Luis Río Colorado, Sonora a 04 de junio de 2026.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE GASTOS Y FINANCIAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

San Luis Río Colorado, Sonora

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 09

De conformidad con lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la(s) siguiente(s) Licitación(es) Pública(s) de carácter Estatal para la contratación de Obra Pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación y Apertura de Propuestas
LP-DGDI-MD-OP-19-2026	12 de junio de 2026 a las 09:00 horas	15 de junio de 2026 a las 10:00 horas	15 de junio de 2026 a las 14:00 horas	22 de junio de 2026 a las 10:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio estimado		Capital Contable Mínimo Requerido	
150 días naturales	25 de junio de 2026		\$3,500,000.00	
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$8,000.00	INSTALACIÓN DE TINACOS DE 800 LTS. EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA			

- Las personas físicas y morales que se encuentren interesados en participar, podrán consultar las bases en las páginas de Internet: http://www.hermosillo.gob.mx/portal/transparencia/licitaciones_publicas.aspx y <http://uobra.hermosillo.gob.mx>. Así mismo podrán consultar las bases en las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el segundo piso que ocupa la Dirección General de Desarrollo de Infraestructura (DGD) del H. Ayuntamiento de Hermosillo, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3274 y 3220; en horario de 08:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles desde la fecha de la presente hasta el día del límite de inscripción.
- Para adquirir las bases de la presente licitación pública, los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en la dirección, horarios y fechas mencionadas anteriormente, para que se le extienda un Pase a Caja. Con el cual deberán acudir a la caja recaudadora de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo a efectuar el pago para la inscripción correspondiente. El pago podrá ser en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución de crédito mexicana, a nombre del Municipio de Hermosillo, Sonora. El pago deberá realizarse dentro del periodo de venta de bases, en caso contrario no se aceptarán las propuestas.
- La(s) presente(s) licitación(es) pública(s) es(son) estatal(es), por lo que solo se permitirá la participación de personas de nacionalidad mexicana con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora. Lo anterior con fundamento en el Artículo 42 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- La(s) Visita(s) al sitio se efectuará tomando como punto de partida la puerta principal del edificio que ocupa la DGD, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3274 y 3220, en las horas y fechas señaladas.
- La(s) Junta(s) de Aclaraciones y el(los) Acto(s) de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la DGD, sito indicado en el punto anterior, en las horas y fechas señaladas.
- Para el inicio de los trabajos la DGD otorgará el anticipo indicado en las bases, el cual corresponde a la asignación presupuestal aprobada al contrato respectivo en el ejercicio de que se trate.
- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación de los contratos objeto de la presente convocatoria, la DGD cuenta con recursos autorizados emitidos por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo número TMH-2469/V/2026 de fecha 27 de mayo de 2026.
- Con base en lo estipulado en el artículo 44 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, para esta licitación la DGD permitirá la subcontratación respecto de partes de la obra o cuando se adquieran materiales o equipos que incluyan su instalación permanente en la obra.
- Se invita al titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo para que participe en los actos propios de la presente licitación pública, así como a la ciudadanía en general para que se registre como observadores en los actos de presentación y apertura de propuestas y fallos, por lo menos hasta 48 horas antes de los mismos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación respectivas podrá ser negociadas, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes.
- Los contratos se adjudicarán a las personas físicas o morales, cuyas proposiciones resulten solventes por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

ATENTAMENTE

ING. ASTARTÉ CORRO RUIZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
Hermosillo, Sonora, a 4 de junio de 2026

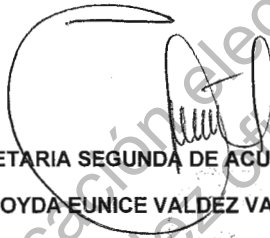


E D I C T O

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES CARLOS EDGARDO VALENZUELA MADA, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. - EXPEDIENTE NÚMERO 854/2025.

ATENTAMENTE

**JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA**



**SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B"
LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA**

PUBLICACIÓN EDICTOS: EN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
URES, SONORA.**

E D I C T O S

**RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA MUNGUÍA ORTIZ
Y/O RAMONA MUNGUÍA, PROMOVIDO POR FRANCISCO
ENRIQUE VALENZUELA VALENZUELA, EXPEDIENTE NÚMERO
59/2026, CONVÓCANSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL
DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

H. URES, SONORA, A 13 DE MAYO DE 2026.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO**

LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA.



**NOTA: Para su publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sonora,
en el Periódico "El Imparcial", por dos veces de diez en diez días.**

E D I C T O

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIBEL CASTRO PERALTA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NÚMERO 505/2026.

ATENTAMENTE

**JUZGADO PRIMERO "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA**


**SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A".
LIC. FÁTIMA DANIELA TORRES BORBÓN.**


PRIMERO DE
INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE HERMOSILLO

PUBLICACIÓN EDICTOS: EN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.

E D I C T O

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE KARLA VANESSA COTA AGUILAR, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 493/2026.

ATENTAMENTE

JUZGADO PRIMERO "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA


SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"
LIC. FÁTIMA DANIELA TORRES BORJA


JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE
FAMILIAR DE HERMOSILLO

PUBLICACIÓN EDICTOS: EN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
SECRETARÍA SEGUNDA "B"

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARISELA ÁLVAREZ MENDOZA**, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 496/2026


LICENCIADA MARIA ESTEFANIA VALENZUELA GONZÁLEZ
SECRETARIA SEGUNDA "B" DE ACUERDOS

PUBLICACIÓN. POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A"
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Radicado Juicio **Sucesorio Intestamentario** a bienes de **Marco Vinicio González Ramírez**, convóquese a quienes se crean con derecho a herencia, a la junta de herederos que se celebrará a las **doce horas del diecinueve de junio de dos mil veintiséis**, en este Juzgado expediente **507/2026**.


Licenciada Karla Judith Jáuregui Félix
Secretaria de Acuerdos

Publicación. Dos veces de diez en diez días, periódicos y boletín oficial.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B"
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO **SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ COTA**, PROMOVIDO POR **MAXIMINA AGUILAR URIAS**, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 494/2026.

LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACIÓN. - DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PERIÓDICOS
Y BOLETÍN OFICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

SECRETARÍA SEGUNDA "B"

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS ALEJANDRO FERNÁNDEZ CASTRO**, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS **TRECE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 506/2026

LICENCIADA **MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ**

SECRETARÍA SEGUNDA "B" DE ACUERDOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLICACIÓN. - POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A"
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Radicado Juicio **Sucesorio Intestamentario** a bienes de **Diego Eleazar López Cota**, convóquese a quienes se crean con derecho a herencia, a la junta de herederos que se celebrará a las **nueve horas del diecinueve de junio de dos mil veintiséis**, en este Juzgado, expediente **495/2026**.

Licenciada Karla Judith Jarrégui Félix
Secretaria de Acuerdos

Publicación. Dos veces de diez en diez días, periódicos y boletín oficial.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B"
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE JAMILETH CÓRDOVA CAMPAS, PROMOVIDO POR MANUELA IRENÉ CAMPAS MURRIETA, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 504/2026.



JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"

PUBLICACIÓN. - DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PERIÓDICOS Y BOLETÍN OFICIAL.



GOBIERNO
DE SONORA

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS VIERNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2026CCXVII451-04062026-14112B2F8

